



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA 7 D IMPORTADOR MEDICAL S.A.
03 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito el día lunes 03 de abril del 2020 a las 09H00 en las oficinas de la Compañía 7D IMPORTADORA MEDICAL S.A., ubicada en las calles La Pradera N30-258 y Mariano Aguilera se encuentran reunidos los socios de acuerdo a la convocatoria realizada por el señor Juan Aristarco Andrade Caamaño presidente de la Compañía

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Marco Sánchez Tinoco	USD 6.510,00	6510
Juan Andrade Caamaño	USD 490,00	490
Total	USD 7.000,00	7000

Por encontrarse los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Para conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente General de la Compañía
3. Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019
4. Reparto de Utilidades
5. Lectura y aprobación del acta.

El Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal el señor Juan Andrade Caamaño y actúa como secretario de la Junta General Extraordinaria y Universal el señor Marco Sánchez en su calidad de Gerente General solicita se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum.

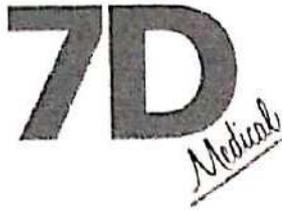
El Secretario luego de tomar lista a los asistentes manifiesta que se encuentra representado el 100% del paquete accionario de la Compañía, el Presidente solicita se pase a tratar e segundo punto del orden del día.

2- Informe del Gerente General de la Compañía.

El señor Marco Sánchez, Gerente General de la Compañía, en su exposición manifiesta todas las acciones económicas y administrativas emprendidas en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Por lo que la Junta resuelve:

www.7dmedical.com.ec

La Pradera N30-258 y Mariano Aguilera, Edif. Santorini, Piso 4
Telfs.: 2233-985 / 2233-956 Quito - Ecuador



Resolución: La junta acoge el informe del señor Marco Sánchez Tinoco, Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita se de lectura al tercer punto del orden del día

3.- Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.

La contadora de la Compañía, da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019 luego de las deliberaciones y de las aclaraciones por la Sra. Contadora el Sr. Juan Andrade Caamaño que sean aprobados los Estados Financieros, moción que es aprobada. Por lo que la Junta resuelve:

Resolución: Luego de la votación; los socios aprueban los Estados Financieros; presentados por la Ingeniera Daniela Suarez, Contadora de la Compañía

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- Reparto de Utilidades.

El socio Marco Sánchez mociona que las utilidades correspondientes al ejercicio 2019 sean repartidas a los trabajadores de acuerdo lo que determina la Ley, así como la distribución de dividendos a los socios de acuerdo al número de participaciones, por lo que se somete a votación, por lo que la Junta resuelve:

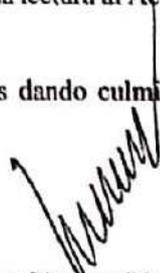
Resolución: La Junta resuelve que las utilidades del ejercicio económico 2019 sean repartidas de acuerdo a los dispuesto en la ley, autorizando al Gerente General de la Compañía proceda con la conformidad a la ley y en los tiempos establecidos; por lo que se pasa a tratar el quinto punto del orden del día.

5.- Lectura y Aprobación del Acta.

Sin tener otro punto de tratar. Siendo las 10H30 la secretaria se da lectura al Acta, las mismas que es aprobada, por lo que los asistentes proceden a suscribir.

El señor Presidente de la Compañía, agradece a los asistentes dando culminada la Junta Ordinaria de Socios a las 10H40


Juan Andrade Caamaño
PRESIDENTE - SOCIO


Marco Sánchez Tinoco
SECRETARIO